DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N.° 307.] BUENOS AIRES, VIERNES 1.° DE JUNIO DE 1832. [2 rs.

INTERIOR.

SALA DE REPRESENTANTES.

Esta noche se reunirán los Sres. Representantes para deliberar sobre una consulta del Gobierno, acerca del Juez ante quien deban llevarse las apelaciones de las sentencias pronunciadas por el discreto Provisor de esta Diócesis.

La comision que aconseja en este asunto, es de opinion, que no se altere en esta parte el órden establecido, y guardado hasta aquí, de llevar aquellos recursos á la Curia Metropolitana. Parece que el Gobierno habia consultado previamente á la Excma. Cámara de Justicia, y aun al Senado Eclesiástico, que opinaron no saliesen tales recursos fuera de la Diócesis, aunque son de diverso sentir acerca del Tribunal ante quien deban llevarse.

Sería de desear que, conciliándose el espíritu de las disposiciones canónicas con las ventajas que produciria la designacion de un Tribunal, ante quien pudiese ocurrirse por el remedio de la apelacion, sin los inconvenientes y costos de la distancia, quedase resuelto este asunto, que ha motivado diversas y complicadas cuestiones entre los particulares contendentes; razon, sin duda, por la cual el Gobierno dió el paso que hemos indicado.

Relacion de los Sres. Oficiales de Marina que han ascendido, por propuesta elevada á la Superioridad por el Coronel Gefe del Departamento D. Francisco Linch.

A Teniente coronel efectivo—el graduado de la misma clase D. José Maria Pinedo.

A Sargentos mayores graduados—los capitanes D. Pedro Jimeno, D. Bartolo Fernandez, D. Enrique Sinclair, y D. Juan Benito Nogueira.

A Capitanes efectivos—los tenientes D. Mariano Martinez, D. Gregorio Bianqui, y D. José Ferreira, el primero era graduado de capitan.

A Capitanes graduados—los teniennte D. Guillermo Masin, D. Antonio Bonifacio, y D. Guillermo Page.

A Tenientes graduados—los subtenientes D. Roberto Elliot, D. Cárlos Mason.

A Subteniente—el oficial aventurero D. Luciano Listas.

A Oficial aventurero—el aspirante D. Gaspar Nogueira.

PROMOCIONES.

S. E. el Señor Gobernador de la provincia, se ha servido patentar á los Sres. gefes y oficiales siguientes:

De coronel de artillería, al graduado de la misma arma, D. José Maria Torres.

De coronel de infantería, al de igual grado, D. Ramon Rosendo Fernandez.

De coronel, al teniente coronel con grado de coronel, D. Francisco Erézcano.

De coronel de caballería de línea al de igual grado, D. José Maria Echauri.

De coronel de la misma arma, al id. id. D. Bernardo Castañon.

Grado de coronel, á los tenientes coroneles de la misma arma, D. Victorio Llorente y D. Julian Vega.

De teniente coronel de la misma arma en propiedad, al sargento mayor D. Lorenzo Rojo.

Grados de tenientes coroneles de id., á los sargentos mayores D. Nicolas Otero y D. Rafael Fuentes.

De sargento mayor efectivo de infantería, al capitan D. Alejandro de los Reyes.

Capitan de caballería de línea al teniente primero D. Felipe Echaburu.

DOCUMENTO OFICIAL.

Buenos Aires, mayo 28 de 1832.

AL GEFE INTERINO DE POLICIA.

El Gobierno, despues de haberse instruido de la nota del Gefe Interino de Policía, fecha 10 del corriente, reducida á recabar una resolucion general sobre las marcaciones de haciendas en las presentes circunstancias, en que la calamidad de la seca y sus resultados han puesto en choque la oportunidad y los derechos á ellas.—Habiendo tenido presente el dictámen de la comision de hacendados en 18 de abril último, dado con el mismo motivo; ha resuelto:

1. Que en la campaña del norte no se puedan empezar las marcaciones, ni señalar los ganados vacunos y yeguarizos, hasta el primero de octubre del presente año.

2. Que en la del sud, tampoco pueda empezarse á señalar ni marcar dichos ganados, hasta primero de setiembre.

3. Que los límites de la campaña del sud y del norte, para esta sola disposicion, serán los partidos de Moron, Matanza y Navarro, inclusos estos en la del norte.

4. Ningun hacendado ni otra persona, sea de la calidad que fuere, durante los periodos en que al presente se suspenden las marcaciones, podrá atajar los ganados que vayan buscando sus querencias, ni parar sus rodeos mas que una vez al dia, escepto los casos en que se los pidan apartadores de sus ganados.

5. Ningun hacendado podrá reusar, bajo pretesto de la calamidad, dar á otro apartes en sus ganados, cuando los solicitaren.

6. Interin dura la suspension de las marcaciones, es absolutamente prohibido tener pastoreos de ganados puramente orejanos, y acollarados animales de esta clase.

7. Los que contravinieren á los artículos anteriores, serán penados segun la gravedad de la falta en que incurrieren.

8. Los jueces de paz de la campaña de la provincia, procederán inmediatamente á reunir los alcaldes y tenientes de sus respectivos partidos, y entregándoles una copia á cada uno, de esta resolucion, les ordenarán la comuniquen á todos los hacendados de los cuarteles de su cargo.

9. Tambien harán los jueces de paz que en el lugar de costumbre se lea en público y voz alta esta resolucion, los domingos al tiempo de entrar el vecindario á la misa parroquial, durante el tiempo de la suspension de las marcaciones.

10. Los mismos jueces de paz por sí, y ademas los alcaldes y tenientes, velarán sobre el cumplimiento de esta disposicion en todas sus partes, dando cuenta instruida de cualquiera infraccion.

Lo que se comunica al Gefe Interino de Policía para que sin demora lo circule á los jueces de paz, especialmente encargados de su observancia.

Victorio Garcia de Zúñiga.

CORRESPONDENCIA.

Sres. Directores del Banco.

Tres veces me han honrado Vdes. distinguiéndome con el elevado cargo de Presidente de ese establecimiento; en las tres me he escusado, no con la insistencia que debí; pero hasta donde me lo permitia mi carácter y condecendencia. He complacido á Vdes. por corresponderles y por convencimiento de que no los guiaba otro interés que el sostén del establecimiento. Por mi parte he hecho cuanto he podido para ayudarles, perjudicándome en mis intereses y retardando, por consiguiente, porcion de asuntos que tengo á mi cargo. Actualmente muy graves atenciones me privan continuar por mas tiempo con la Presidencia, y así me veo precisado á hacerles formal renuncia de ella, suplicándoles se dignen admitirla, contando con que ya me es imposible continuar por mas tiempo con ella.

Doy á Vdes. las gracias mas espresivas por lo mucho que me han distinguido, sintiendo no haber podido influir ó lograr nada hasta la fecha en favor del establecimiento, y los saluda con la debida consideracion y aprecio S. S. S. Q. S. M. B. *José Maria Escalada.*

Cartas que existen en el correo venidas ayer de Chile.

Alejo del Llano	José Marquez
Antonio Silva	José Maria Paez
Andres Barrionuevo	Juan J. Ballesteros
Blas Baldor	José J de la Serna
Bonifacio Martinez	Josefa Moyano
Ciriaco Lezica	Julian Alvarez
Claudio Annat	José Roy
Casimira Gimenez	Joaquin Quiñones
Carlos Marenco	José Maria Agote
Dorotea Gonzalez	Juana Conil
Domingo Adalid	José N. Mora
Dalmacio Velez	Juana Casalla
Eugenio Quinteros	Juan I. Garcia
Ezequiel Realdeazua	José M. Aguirre
Eulalia Guevara	José F. Gutierrez
Francisco Cáseres	José Maria Aguado
Felipe Botet	Juan R. Quiroga
Francisco Pereyra	Jacinto Corbalan
Faustino Guberna	José Maria Castaños
Fernando Martinez	Lorenzo A. Uriarte
Francisca Guesalaga	Luis Fasquel
Felipe Navarro	Mauuel Martinez
Gregorio Gomez Vidal	Mateo Villegas
Gabriel Diaz Barroso	Maria J. Zaraza
Hermenegildo Gomez	Marcos Zavalla
Isidro Quesada	Mauricia Argivel
Ignacio Correas	Maria Perez
Isabel Olivera	Natalio Mayano
José Ortiz Basualdo	Pedro Aquino
José Olaguer Feliú	Petrona Martinez Pestaña
Juan L. de la Barra	Pedro Lezica
José Benavides	Pedro Alvear
José Rivas	Roque del Sar
José Rabasa	Ramon Palleres
José Oromí	Saturnino Godoy
José Vergelin	Simon Pereira
José Maria Vasquez	Toribio Lens
José A. Collantes	Tomasa Velez.

Cartas que existen en el correo venidas hoi de Montevideo en el paquete oriental Adelaida.

Agustin Guarch	José Solano
Antonio Caravia	José Teixeira
Ana Pozairo	José Alvarez de Arenales
Adolfo Enrique	Josefa Mendoza
Amadeo Reboul	Juan J. Montesdeoca
Antonio Moreyra Pinto	Joaquin de la Iglesia
Agustina Benites	José Maria de las Carreras
Benito Lopez	José Rivera Indarte
Benito Alvarez	José Maria Escalada
Benito Melendez	Juana Castel
Benita Fernandez	José Verísimo Cordeiro
Celestina Zamudio	Luisa Tabanera
Custodio Correa	Lorenzo Brindis
Carlota Palacios	Laureano Corrales
Crispin Imperiar	Lucio Ortiz
Cirila Alvarado	Leticia Rosquellas
Diego Allemand	Manuel J Cavia
Dionicia Blanco	Manuel Gonzalez
Domingo del Toral	Maria Josefa Crespillo
Dolores Brussain	Maria A. Urizar
Eugenio Carrasco	Mariano San Juan
Eduardo Azevedo	Melchor Romero
Estanislado Vega	Manuel J. Languenein
Estevan Achiuely	Manuela Romero
Francisco C. Belaustegui	Maria Angeles Guerra
Francisco Lara de Guerrero	Mariano Andrade
Felipe Botet	Manuel Blanco Gonzalez
Francisco Seguy	Manuel Pinto
Fermin Ordoñez	Manuel Escalada
Francisco Pais	Nicolas Lopez
Francisco Vigil	Pedro Long
Francisco Amoedo	Pedro Saenz Zumarán
Gregorio Leceg	Pedro Faucheux
Ignacio Nuñez	Petrona Mancilla
José E. Soler	Pedro Gainza
Juan A. Escribano	Pedro Burgos
Juan P. Arana	Ramon Auzó
José Cartelle	Saturnina Iranzuaga
José A. de Maria	Sinforoso Salcedo
José Maria Vidal	Saturnino Páramo
Juan L. Vidal	Tomas Quevedo
José Pardo	Teresa Ferreira Cruz
Juan B. Viton	Tomas Matos
Juan Martinez Egilas	Tomas Lopez Baillo
Juan Antonio Supery	Teresa Monasterio de Vico
Juan B. Echeverria	Victoriana Alvarado
José Maria Fragueiro	Vicenta Lopez
Julian Perdriel	Vicente Montero
Januario Damico	Victurina V. Melo.
Juana Alvarez Ordoñez	

ESPECIES METALICAS.

JUNIO 1.

Onzas de rostro...........	113	á..........	
——Patrias.............	112	á..........	
Pesos fuertes.............	6 7	á..........	7
——Patrios.............	6 6	á..........	
Macuquina...............	6 3	á..........	6 4
Acciones de Banco.........	140	a..........	
Fondos públicos del 6......	42	á..........	

ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de carretas de D. José Maria Villafañe, de Córdoba, á D. Andres Dominguez, 5 fardos con 750 piezas tejidos, 32 sacos con 110 arr. pasas de higo, á D. Joaquin Urtubey, 1440 cueros vacunos, 3 tercios agí, 9 id. con tejidos.

Una arria de San Juan, á Doña Carmen Figueroa, 15 cargas pasas moscateles, 2 id. aguardiente, 3 id. vino.

EL 30.—EFECTOS DESPACHADOS EN LA ADUANA.

á Razabal y hermanos, Catedral 94.

24 cajas siruelas; 18 id. pasas de uva moscatel; 12 id. orejones.

á D. Pedro Saenz Sumarán, Potosí 44.

6 cajones cintas de media colonia, id. de cordon, listones y medios listones.

a D. Diego Hargreaves, Piedad.

1 cajon con papel para dibujo, látigos largos, camisetas de algodon, bolas de billar, corta tacos, lápices é instrumentos para probar pólvora; 1 id. hilo de zapatero.

a D. Victor Courras, Victoria 69.

1 cajon crespon, gasilla, raso liso, macedonia, gros de Nápoles, sargas negras y tafetanes; 3 id. con muselinas, cortepali y zarazas; 2 id. guantes de hombre y señora; 1 fardito bretañas anchas y angostas; 1 cajon con quinquenes,

lámparas y útiles para idem ; 1 idem útiles de peluquería ; 1 idem con cinta risada y borlas de coche ; 2 idem chales de cachemir y pañuelos de fantasía de cuatro cuartas ; 1 idem abanicos surtidos ; 1 idem candeleros de platina de dos, tres, y cuatro luces ; idem de 8 á 14 pulgadas ; licoreras, braseritos, espaviladeras, pelo de conejo y perlas ; 1 idem pañuelos de crespon estampados y varegé de cinco cuartas, idem de hernanie, idem de crespon, idem de varegé, idem de merino estampados y lisos, idem de espumilla, idem de merino bordados de seda de colores, idem de raso, idem indianos, todos de ocho cuartas, vestidos de gró y de merino bordados, capotillos de cachemir y pañuelos de brillantina de cuatro cuartas ; 1 idem plantas ; 1 idem útiles de labranza.

a D. Francisco Vichet, Universidad 4.

2 cajones cucharas estañadas ; 1 idem almoniacos y cucharones estañados ; 1 idem carabanas falsas ; 1 idem guantes, jaboneras, espejitos y cajitas vacias.

à Anderson Weller, Universidad 12.

7 cajones pañuelos blancos guarda de color ; 1 idem id. de lanilla de ocho cuartas ; 5 idem zarazas ; 1 idem pañuelos de cuadros.

à Hodgson y Robinson, Plata 34.

3 fardos liencillos de 40 á 42 pulgadas ; 2 idem idem de 71 idem ; 5 idem idem de 28 y 29 idem ; 3 cajones cocos de colores ; 1 fardo franelas ; 1 idem pesas ; 2 carretillas de mano.

á D. Carlos Harvey, Universidad 169.

4 canastos loza.

à D. Juan Apleyard, Balcarce 38.

12 ollas de fierro.

a D. Enrique Davis, Perú 106.

1 fardo bayetas fajuelas.

á D. Juan Harrat y hijos, Piedad 142.

1 cajon paños mezclas finos.

á J. S. Lyons, Piedad 91.

2 fardos bayetones.

a Hilario Pousel, Chacabuco 68.

1 cajon agua de labanda ; 1 id. botellas para agua, y dulceras de cristal cortados ; 1 id. botellas para aceite, y saleros.

á Dunnet Knox y Ca., Perú 20.

1 fardo jergones.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta paquete *Adelaida*, capitan Bisso, de Montevideo el 30, consignada á J. y S. Lyons, en lastre.

Goleta nacional Minerva, capitan Francisco Moratore, procedente de Montevideo, de donde salió el 29 de mayo, consignada á D. Carlos Galeano.

a D. Francisco Serna.

862 bolsas de trigo de dos y tres cuartillas cada una.

Hoy ha llegado la goleta oriental *Anais*, de Montevideo, con trigo.

Entradas de Cabotage.

Queche *Buena Venturo*, del Rosario, á D. José Benetí, 63 bolsas ceniza, 280 cueros vacunos, 500 astas, 1 saco cerda, 30 quesos.

Goleta oriental *Rosario*, del Sauce, patron Bisbal, á la órden, 300 barricas sebo con 1800 arrobas, 72 arrob. grasa.

Balandra *Carmen*, de Santa Fé, á D. Antonio Basaló, 1128 cueros vacunos, 14 id. id. de desecho, 80 arrobas cerda, 1000 astas, 42 sacos con 50 quintales mani, 32 rayos de algarrobo, 3 sacos ceniza, 60 quesos, 3 arr. grasa, 4 id. sebo, 1 cajon y 1 baul encomienda—á D. Felix Constanzó, 200 docenas cueros biscacha.

Balandra *Clementina*, á Juan Hargue, 350 cueros vacunos, 2 fanegas trigo, 1260 astas, 5 sacos sebo, 3 barricas id., 8 arrobas grasa, 6 id. crin—á D. Juan Ruiz, 400 cueros vacunos—á D. Francisco Berdier, 103 cueros vacunos—á D. Julian Sorundigly, 300 cueros vacunos, 120 astas, 2 cajones grasa—á la órden, 2 tercio yerba, 20 fanegas trigo, 50 arr. grasa, 40 id, sebo.

Místico *Argentino*, del Sauce, á D. Antonio Reyes, 30 fanegas trigo, 8 arr. sebo, 6 chiguas charque, 10 carr. leña.

Balandra *San Francisco*, del Baradero, á D. Juan Lagos, 408 cueros vacunos, 325 becerros, 356 nonatos, 80 cueros de caballo, 4 chiguas y 1 tercio yerba, 100 astas.

Balandra *Flora*, de San Nicolas, á D. Fermin Andres Oteira, 264 bolsas ceniza.

—

SALIDA.

Bergantin inglés *Scott*, con destino á Falmouth, por órdenes.

—

HA ABIERTO REGISTRO.

La goleta paquete *Adelaida*, para Montevideo, por su consignatario J. y S. Lyons, calle de la Piedad, núm. 91.

—

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Bergantin brasilero *Dos Hermanos*, de Santa Catalina.
Bergantin goleta idem *Piranga*, de Parnaguá.
Bergantin goleta idem *Cacique*, de id.

—

MEMORANDA.

El bergantin americano *Sophia*, capitan Frazier, salió de Montevideo el 29 de mayo con destino á este puerto.

—

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth, saldrá el 12, á la una, el paquete de S. M. B. Briseis.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO—Saldrá, el lunes 4 de junio sin falta, la goleta paquete oriental ADELAIDA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con sus consignatarios J. S. Lyont, calle de la Piedad núm. 91, ó á su capitan Tomas Biso.
Tiene el registro abierto.

Para la Colonia, Sandú y Salto, Saldrá, del 4 al 6 del entrante junio, la goleta FLOR DEL SALTO. Para cargar ó ir de pasage véase á su dueño calle de Venezuela núm. 15. 28 3

AVISOS.

—

TEATRO.

La funcion Lírica anunciada para hoi, se exhibirá mañana sábado, á causa de no hallarse completa la Orquesta.

UN JOVEN de campo, de edad 25 años, desea colocarse de capataz ó mayordomo de Chacra ó Estancia, en lo que ha estado empleado algunos años. Dará garantia de su comportacion y aptitudes, calle de la Catedral núm. 161. 1 3

SE VENDE—Una criada jóven, propia para todo servicio interior : sabe coser y planchar regular, y no tiene vicio alguno. La persona que la necesite ocurra á la calle del Perú núm. 182. 1 3

ALFREDO BARBER avisa al Comercio, que se ha mudado de la calle de la Victoria núm. 128 á la calle de la Florida núm. 18, la casa que fué el remate de los Sres. Medrano y Gonzalez. 1 6

SANGUIJUELAS—En la calle de la Reconquista número 88, al lado del café de la Aduana, hai á venta sanguijuelas de Europa recien llegadas al ínfimo precio de 12 rs, y aplicándolas tambien.—Se aplican Ventosas á precios cómodos. 1 3

SE VENDEN chinchillas superiores, por mayor y menor, en la tienda calle de la Florida, número 1. 1 3

SE VENDE—Una criada parda de todo servicio en cantidad de 1000 pesos moneda corriente ; en la calle de las Piedras núm. 317 de la panaderia de Luque media cuadra para Barracas. 30 2

NOTICE.—The Persone to whom Mr. W. H. Tayleur lent some time ago a small volume on Chess, will have the goodness to return the same to N°. 45 calle de Maypú as soon as convenient. 30 2

AVISO—En el Almacen calle de la Biblioteca número 102, hai á venta : Bombas para quinqués ; Tubos para id. ; Aceiteras de 2 botellas lapidadas ; Vasos grandes lapidados y de molde ; Dulceras de id, id ; Palanganas con jarra de id. ; Vasos de medida de fondo grueso ; Copitas de licor lapidadas ; Botellas grandes de molde para agua, á precios mui equitativos. 30 3

UN COCHE PARA VENDER, fuerte para campo, y decente para ciudad. Ocúrrase á la calle de la Victoria número 140—En la misma se encontrará la persona que desea tomar en arrendamiento una QUINTA que no esté mui distante. 30 3

10 PESOS DE GRATIFICACION.

El jueves 24 por la tarde desapareció de la plaza del Retiro, un Niño llamado Fermin, de edad 9 años, algo ñatito, pelo crespo, bajito y barrigon ; va con chaqueton nuevo vueltas moradas, pantalon de listado azul, descalzo y sin sombrero. Quien diere razon de él, ó lo presente en las casas del Sr. Dr. Segurola, en el Retiro, recibirá la gratificacion indicada. 30 3

GRAN BARATILLO—Un buen surtido de frutos de las Provincias—Fresadas ; Fresadones ; Ponchos calamacos ; Ponchos de apala ; Gergas ; Cordobanes blancos ; Estribos de palo ; Suelas ; Todos estos artículos se venderán por un precio sumamente bajo. Ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 144. 30 3

UNA PERSONA que puede traducir *el Ingles, Frances, Italiano, y Portugues* en castellano, desea colocarse ; sabe de cuentas, &c. &c. lo necesario para una casa de Comercio. Quien necesite de sus aptitudes puede dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales A Z. 30 2

SUELAS TUCUMANAS—De superior calidad recien llegadas, hay en venta 400 en casa de Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista núm. 63. 29 3.

Interesante à los Carpinteros y Barqueros.

En el Corralon de Maderas de D. Alfredo Horton, calle de la Reconquista núm. 158, hai de venta una partida de Cedro en tablones y trozos ; tablones de parora y canela ; tirantes, alfagias, eges, botadores, picanillas tacuares, &c. &c. ; Todo se venderá á precios sumamente bajos por tener el dueño que trasladarse del dicho corralon entre poco tiempo. 29 3

SE VENDE—Una Pulperia calle de Venezuela N°. 19. Allí mismo encontrarán con quien tratar. 28 4

A los Almaceneros y Pulperos—En el Almacen calle de Suipacha número 6, hai á venta un buen surtido de FRUTAS FRESCAS recien llegadas de Mendoza. 28 8

SE ALQUILA Ó SE DA Á MEDIAS—Una Quinta, situada en la inmediacion de la Recoleta, con buen edificio, y cercada de Pared. En esta Imprenta darán razon. 29 3

AVISO AL COMERCIO.

El que subscribe le participa, que en esta fecha ha establecido una casa de Comercio, en sociedad con D. Jose Cayetano Borbon y D. Jorge Lamarca ; dispuesta tambien á recibir consignaciones de frutos ó efectos, de introduccion ó extraccion de esta plaza para los otros pueblos : constituyéndose responsable en un todo á los negocios de cualquier naturaleza que, á nombre de la sociedad, hagan los dichos BORBON, LAMARCA y Ca.—Calle de Suipacha núm. 6.—*LUCAS GONZALEZ.*
Buenos Aires, Mayo 28 de 1832. 3.

MONEDA CORRIENTE A REDITOS—Se recibe hipotecando fincas en el centro, de triple valor, y libres de todo gravamen, abonando el 2 por ciento. Tambien se recibe moneda corriente á réditos hipotecando *fondos públicos del 6 por ciento.* Ocúrrase á la calle de la Universidad número 51. 28 3

A los fabricantes de javon—Se les ofrece en venta un tacho grande de hierro. Ocúrrase á la casa núm. 334, calle de la Piedad. 28 3

REMATES.

POR LAVALLE Y MACOME.

Potosí 36.

El miércoles 6 de junio, á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura, por órden de los albaceas del finado Dr. D. Santiago Figueredo, la quinta conocida por de su residencia, situada á la conclusion de la calle larga de la Recoleta, con su hermoso edificio, huerta, arboleda, y demas perteneciente—de cuyos pormenores así como de los términos de la venta, se pueden informar los interesados ocurriendo á la casa de remate.

—

POR THOMAS GOWLAND Y Ca.

Calle de la Reconquista núm. 63.

Remate de averias.

Mañana sábado 2 de junio, á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y por cuenta de aseguradores, los efectos siguientes :

15 fardos lienzos averiados, 5 id. brines idem, creas de hilo idem.

EN SEGUIDA—Para concluir unas cuentas, 17 piezas cregüelas finas, 23 id. de brin de hilo superior.

AL MISMO TIEMPO—Paños superfinos, entrefinos y ordinarios, casimires, bayetas fajuelas, zarazas de diversas clases, lienzos americanos de 38 pulgadas, hilo de ovillos de colores, pañuelos de seda de la India, sombreros ingleses en cajas, bramantes de N. A., medias de lana adiccionadas, zapatos de diversas clases, sombreros superfinos fabricados en el país, y otros varios efectos que se estipularán al tiempo de la venta.

—

POR J. J. ARRIOLA y Ca.

El sábado 2 de junio, á las 11 en punto, calle de la Catedral número 92, y por tener que ausentarse de la Capital, se rematará sin reserva todo el contenido de un Almacen de Comestibles mui bien surtido, y que no solo será conveniente á los del mismo ramo, sino tambien para el consumo de las casas particulares por lo manuable de los lotes de las siguientes especies :

Yerba paraguaya, azucar blanca, arroz de la Carolina y del Brasil, lantejas y porotos de Norte América, garvanzos, fideos de Génova, café en grano y un resto de molido, té imperial, hyson y negro, almidon de trigo del Norte y del país, municion y harina en barricas, pimienta y pimenton picante, bacalao y sal inglesa, javon de España y del Norte, velas de esperma y de sebo de molde, almendras con cáscaras y pasas de Málaga, mostaza, alcaparosa, aceite embotellado, francés y sevillano, idem en botijuelas, betun líquido y en pasta, vinagre de yema, manteca de Irlanda, vino de Burdeos embotellado, de Oporto, Champaña, Madera, Frontiñan, del Rin, Valmasia, Málaga, de superiores calidades, ginebra de Holanda, vino seco, idem carlon en barril y coñac embotellado de lo mejor, cerveza blanca, damajuanas, anís de mayorca, queso, azafran, alumbre, papel de estraza, naipes, y algunas menudencias.

Igualmente.—Se rematará el armazon completo con cielo raso y mostrador, balanzas, con otros útiles y muebles respectivos.

—

Remate de Averias.

Por JOSE MARIA GUIADAS Y Ca.

Calle de la Reconquista núm. 32.

El sábado 2 del corriente junio, á las 11 de la mañana, se rematará á la mayor postura por cuenta de aseguradores lo siguiente :

100 pares Floreros de porcelana finos con flores y bomba correspondientes.

12 id. Canastas de id. con id. id. id.

Todo con mui poca averia y se venderá precisamente.

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA,
Media cuadra de la plaza de la Victoria para el Colegio.